



UNIVERSIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CIENCIAS POLICIALES

Memorando Nro. USECIPOL-QX-2026-0384-M

Quito, 26 de febrero de 2026

PARA: Sra. Dra. Maria Auxiliadora Vargas Valdiviezo PhD.
Vicerrectora Académica de la Universidad de Ciencias Policiales (USECIPOL)

Srta. Cbop. Dorys Karina Yandun Revelo
Encargada de la Dirección de Planificación Estratégica y Procesos

Sr. Mgtr. Richard Eduardo Mena Rodriguez
Director de Idiomas

Sr. Sbte. Alex David Vinueza Guzman
Analista de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales

Sra. Mgtr. Zulay del Rocío Morejón Espinosa
Directora Administrativa - USECIPOL

Sra. Mgtr. Susana Patricia Buitrón Reinoso
Directora Financiera

Sra. Mgtr. Mercedes Noemy Piñeiros Chavez
Directora de Talento Humano de la USECIPOL

Sra. Mgtr. Karla Nathaly Villacrés Rosero
Directora de Comunicaciones - USECIPOL

Sr. Mayr. Angel David Llamuca Damian
Coordinador del área académica de la USECIPOL

Sr. Mayr. Pablo Edwin Bolaños Lopez
Director Académico de la USECIPOL

Sra. Eco. Sonia Janeth Mata Larreategui
Directora de Educación Continua -USECIPOL

Sr. Mgtr. Alejandro Eduardo Cortez Lara
Director de Tecnologías de la Información - USECIPOL

Sr. Mgtr. Francisco Efraín Del Pozo Villamil
Director Jurídico y Procurador





UNIVERSIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CIENCIAS POLICIALES

Memorando Nro. USECIPOL-QX-2026-0384-M

Quito, 26 de febrero de 2026

ASUNTO: CONCERNIENTE A LA CONFORMACIÓN DEL EQUIPO
METODOLÓGICO

Con un atento y cordial saludo, y en observancia del marco normativo vigente que regula el proceso de Rendición de Cuentas, me permito manifestar que, con el propósito de dar continuidad oportuna y técnica al proceso correspondiente al período fiscal 2025 de la USECIPOL, y una vez socializada la Resolución No.

CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, emitida por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, resulta indispensable fortalecer la organización interna institucional para garantizar el cumplimiento integral de cada una de las fases establecidas.

En este contexto, me permito informar la conformación del Equipo Metodológico para el proceso de Rendición de Cuentas, el cual será responsable de planificar, coordinar, articular y supervisar la ejecución de todas las actividades previstas, desde la etapa preparatoria y de levantamiento de información, hasta la consolidación y entrega del informe final ante el CPCCS.

La designación oportuna de este equipo permitirá asegurar un trabajo técnico, ordenado y alineado a los lineamientos emitidos por el ente rector, garantizando principios de transparencia, participación ciudadana y responsabilidad institucional. Asimismo, contribuirá a prevenir eventuales observaciones, sanciones administrativas o acciones de control por parte de la Contraloría General del Estado, derivadas del incumplimiento de plazos o disposiciones normativas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

VALOR, DISCIPLINA Y LEALTAD

Documento firmado electrónicamente

Abg. Abg. Diego Jose Romero Oseguera PhD,

**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CIENCIAS
POLICIALES (USECIPOL)**

Copia:

Sr. Tcnl. Darwin Oswaldo Yandún Bolaños
Coordinador USECIPOL

ed/LC

